



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## **“546 - UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR” NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2026 (PESOS)**

### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción**

Los estados Financieros de la Universidad de la Sierra, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de marzo 2026 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

#### **Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente público.**

La Universidad de la Sierra Sur inicia actividades académicas el 1 de octubre del año 2000, con las Licenciaturas en Enfermería, Administración Municipal y Profesional asociado en los procesos agroindustriales. En abril 12 de 2003 se publica en el Periódico oficial del Estado de Oaxaca el decreto por el cual se crea un Organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad de la Sierra Sur, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, y es una institución oficial de Educación Superior, con fecha 29 de agosto de 2025 se publica en el Periódico oficial del Estado de Oaxaca Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto por el cual se crea un organismo público descentralizado de carácter estatal denominado: Universidad de la Sierra Sur.

**b) Principales cambios en su estructura.**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



La Universidad de la Sierra Sur de acuerdo con el artículo 6 del capítulo II cuenta con los siguientes órganos:

- El rector
- EL consejo académico
- Los Vice-Rectores Académicos, de Administración y de Relaciones y Recursos
- Jefes de Carrera
- Directores de Instituto
- El jefe de la División de Estudios de Posgrado
- El Consejo Económico
- Los demás funcionarios universitarios, a quienes se conceda autoridad por virtud de disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Es importante mencionar que con fecha 29 de agosto de 2025 se publica en el Periódico oficial del Estado de Oaxaca Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto por el cual se crea un organismo público descentralizado de carácter estatal denominado: Universidad de la Sierra Sur.

## **Panorama Económico y Financiero**

A la Universidad de la Sierra Sur, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, un presupuesto autorizado de \$ 144,885,699 con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026, se autorizaron varios movimientos presupuestales (ampliaciones) solicitados mediante procedimientos marcados en la normatividad vigentes por un monto de \$ 18,814,626 derivados de recursos refrendados de años anteriores, ampliación al convenio del Subsidio Federal Ordinario 2026.

## **Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto social.**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



La Universidad de la Sierra Sur es una institución oficial de Educación Superior, que tiene los siguientes fines:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría, Doctorado.
- II. Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y de país.
- III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas.
- IV. Promover toda clase de actividades tendientes a la preservación e incremento del acervo cultural del pueblo; sus monumentos arqueológicos y lenguas autóctonas.
- V. Desarrollar en los jóvenes las vocaciones científicas y tecnológicas.
- VI. Programar y promover las actividades culturales, recreativas y deportivas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad del educando.
- VII. Promover, difundir, y concientizar a la sociedad de la necesidad de observar una cultura de explotación racional y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que ofrece nuestro estado.
- VIII. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, y libertad y solidaridad social.

#### **b) Principal actividad.**

La Universidad de la Sierra Sur tiene como actividad principal impartir educación superior de calidad en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

La Universidad de la Sierra Sur, es un organismo público descentralizado perteneciente al sector paraestatal del Estado de Oaxaca que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a normatividad vigente del Estado de Oaxaca.

La Universidad de la Sierra Sur es una institución creada para impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

MISIÓN: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado formando profesionales e investigadores altamente capacitados, para contribuir al desarrollo de la investigación, educación superior, independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y del país.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**VISIÓN:** Consolidarse como una universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con reconocimiento nacional e internacional.

**OBJETIVO GENERAL:** Crear, transmitir, ampliar y difundir el conocimiento para formar de manera integral profesionales competitivos, críticos y comprometidos con la sociedad, a través de procesos y programas relevantes dirigidos al entorno regional, nacional e internacional.

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Generar profesionistas orientados a la conservación, desarrollo y explotación de los recursos de México en general y de Oaxaca en particular, despertando en los jóvenes el amor y respeto al trabajo, la mentalidad tecnológica, el espíritu emprendedor y el sentido de solidaridad y de corresponsabilidad social.

### **c) Ejercicio fiscal.**

2026

### **d) Régimen jurídico.**

Organismo Público descentralizado de carácter estatal

Personas morales sin fines no lucrativos

### **e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

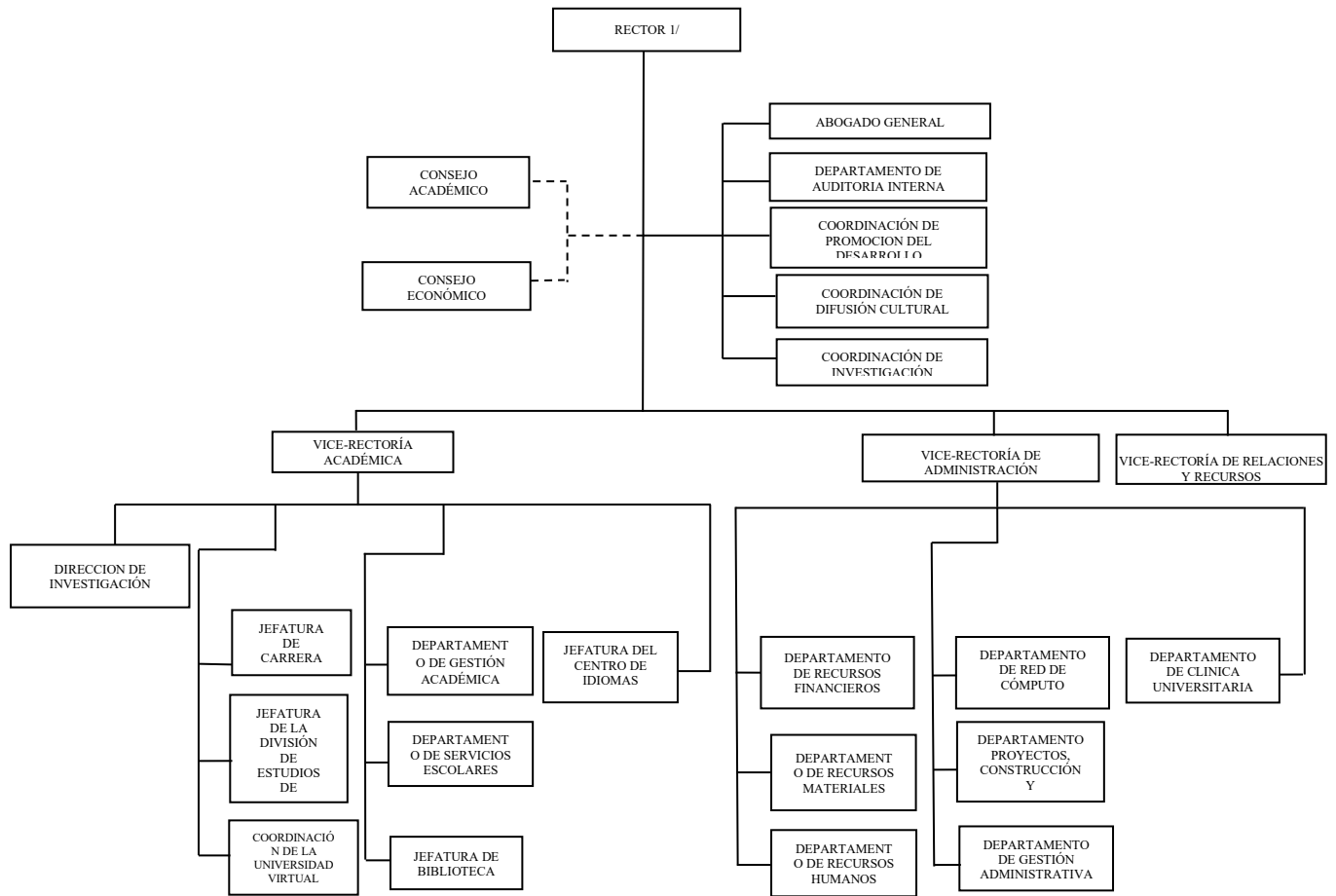
- I. Persona moral no lucrativa
- II. Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- III. Retener y enterar el ISR por actividades profesionales (honorarios)
- IV. Retener y enterar el IVA por ingresos gravados por este impuesto
- V. Retenciones sobre los contratos de obra de conformidad con la Ley Estatal de Derechos.
- VI. Entero de retenciones mensual y bimestral por cuotas de Seguridad Social.
- VII. Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito INFONAVIT.
- VIII. Entero del 3% sobre nómina.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**f) Estructura organizacional básica.**



**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

La Universidad de la Sierra Sur no cuenta con fideicomisos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) La Universidad de la Sierra Sur integra la información financieros con base en las siguientes normas:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los registros contables y presupuestales se llevan a cabo atendiendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable, de igual forma se atienden leyes estatales y federales en materia de presupuesto, contabilidad, transparencia y demás normatividad que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada de Oaxaca.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. La Universidad de la Sierra Sur, como institución pública del sector paraestatal, atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Armonización contable, de igual forma se atienden leyes estatales y federales en materia de presupuesto, contabilidad, transparencia y demás normatividad que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada de Oaxaca.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

La Universidad de la Sierra Sur observa los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

a) **Actualización:** El registro de los bienes inmuebles se realiza con la documentación comprobatoria (estimaciones). En 2019 para la valuación de los bienes fue necesario realizar el reevalúo obteniendo el avalúo catastral.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).** Las operaciones que se llegaran a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

La Universidad no realiza inversión en acciones de compañías subsidiarias.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

Los bienes muebles se han depreciado hasta diciembre 2025, aplicando la tabla de vida útil emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

e) **Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, únicamente las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente y los establecidos por la ley federal del trabajo.

f) **Provisiones:**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Las provisiones durante el periodo del ejercicio fiscal 2026, lo conforman los siguientes conceptos: las retenciones de impuestos sobre sueldos y salarios, cuotas obras IMSS, RCV e INFONAVIT.

**g) Reservas:**

La Universidad no cuenta con reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

A la fecha no se han realizados cambios o correcciones

**i) Reclasificaciones:**

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, se han realizado diversas reclasificaciones derivadas de errores en los registros, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas del CONAC.

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

La Universidad en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 no registró depuraciones significativas que afecten el resultado del ejercicio.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) Activos en moneda extranjera: Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- b) Pasivos en moneda extranjera: Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- c) Posición en moneda extranjera: No se realizan transacciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio: Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- e) Equivalente en moneda nacional: Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

## Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Al 31 de marzo 2026, la Universidad de la Sierra Sur refleja saldos en el rubro de Depreciación, deterioro y amortización de bienes muebles e inmuebles por la cantidad de 73,694,585.63.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. A la fecha no se ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación y amortización ni en el valor de los activos por deterioro.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se ha realizado gastos de esta índole durante el periodo.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. La Universidad no realiza operaciones que impliquen tipo de cambio.
- e. Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Los bienes de la Universidad de la Sierra Sur se registran a costo histórico como lo establece el artículo 29 de la LGCG
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. La Universidad no ha registrado los conceptos que se describen en el periodo de enero- marzo 2026.
- g. Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. La universidad no ha realizado conceptos que se describen en este inciso
  - a. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Las actividades y funciones de la Universidad de la Sierra Sur, están planeadas de tal forma que la infraestructura se utiliza de manera



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



óptima, aprovechando los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria.

- a.** Inversiones en valores. No se realizan inversiones en valores
  - b.** Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados
  - c.** Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No se tiene participación de empresas mayoritarias
  - d.** Inversiones en empresas de participación minoritaria. No se tiene participación de empresas minoritarias
  - e.** Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
- No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Universidad de la Sierra Sur, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### **Reporte de la Recaudación**

La Universidad de la Sierra Sur no cuenta con facultades recordatorias, el rubro de ingresos por servicios educativos se realiza a través del sistema de pagos implementado por el Gobierno del Estado de Oaxaca.

### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Universidad no tiene ningún tipo de deuda contratada con instituciones financieras, por lo cual no existe información al respecto. Ver Estado analítico de la deuda y otros pasivos

### **Calificaciones otorgadas**

Al no contar con créditos (deuda), la Universidad no ha sido calificada con respecto a su información crediticia.

### **Proceso de Mejora**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- a. Principales Políticas de control interno. Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantiva; asignación de recursos entre las funciones sustantivas de manera eficiente; generación de información financiera, presupuestal y programática de manera oportuna.
- b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Los recursos se ejercen de manera eficiente y eficaz para el cumplimiento de las metas establecidas en los programas presupuestarios y funciones sustantivas de la Universidad.

### **Información por Segmentos**

No existe información segmentada en la Universidad, que repercutan en la toma de decisiones en los procesos administrativos.

### **Eventos Posteriores al Cierre**

No se registraron eventos posteriores al cierre.

### **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Lic. Erick Alexis Ochoa Valencia y Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez en su carácter Vice-rector de Administración y Rectora, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo enero 2026 – marzo 2026, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,467,382	167,896,448
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>35,467,382</b>	<b>167,896,448</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	31,669,760	146,540,047
AYUDAS SOCIALES	0	732,125
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	8,902,554
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>31,669,760</b>	<b>156,174,726</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,797,622</b>	<b>11,721,722</b>

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026, asciende a un monto de 35,467,382



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



(Treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos ochenta y dos pesos), ingresos recibidos del Subsidio estatal y recursos federales.

### **Gastos y Otras Pérdidas**

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026 por la cantidad de: 31,669,760 (Treinta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta pesos), integrados de la siguiente manera:

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de 31,669,760 (Treinta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 31 de marzo de 2026.

### **Ahorro Neto del Ejercicio**

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, se generó un ahorro neto del ejercicio por la cantidad de \$3,797,622 (Tres millones setecientos noventa y siete mil seiscientos veintidós pesos).



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

### Activo

CUENTAS	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	11,237,977	21,139,982
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,785,415	300,366
Derecho a recibir bienes o servicios	2,234,097	5,515,333
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>15,257,489</b>	<b>26,955,681</b>
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	307,402,330	296,435,173
Bienes Muebles	124,323,251	124,323,251
Activos Intangibles	3,512,153	3,512,153
Depreciación acumulada de bienes muebles	-73,694,586	-73,694,586
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>361,543,148</b>	<b>350,575,991</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>376,800,637</b>	<b>377,531,672</b>

### ACTIVO CIRCULANTE

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo 2026, se integra por recursos estatales y federales como PROMEP, Subsidio Federal, Fam 2025, Fam Remanentes 2024 e ingresos propios, así como la inversión correspondiente a Fam Remanentes 2024.

#### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 se integra por los siguientes conceptos: corresponde a gastos a comprobar por viáticos otorgados a trabajadores; Provisiones por retenciones de nómina del mes de marzo integrándose por ISR



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



por salarios, cuotas obrero patronales IMSS, cesantía y vejez, crédito infonavit, retenciones de ISR; otros deudores se integra por saldo de inventario de librería, deudas por ventas a crédito de librería universitaria y saldos pagados en gastos de operación y servicios personales pendientes de comprobar presupuestalmente.

### **Derechos a recibir bienes o servicios**

Al 31 de marzo 2026 en la cuenta de anticipo a contratistas por obra pública en bienes propios, refleja un saldo de \$ 2,234,097 (Dos millones doscientos treinta y cuatro mil noventa y siete pesos) que corresponde a anticipo otorgado a la empresa Ejecutando Proyectos de Calidad MEF S.A. DE C.V por la obra: Construcción del Gimnasio Universitario (primera etapa) con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en su modalidad de remanentes 2024.

### **Inventarios**

La Universidad no cuenta con ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, por lo cual no hay información que reportar en este apartado.

### **Almacenes**

La Universidad no cuenta con información que reportar en este apartado.

### **Inversiones Financieras**

La Universidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, por lo cual no se reporta información en este apartado.

### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

### **Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

El rubro de Bienes Inmuebles de la Universidad de la Sierra está integrado de la siguiente forma:

<b>CUENTAS</b>	<b>MARZO 2026</b>	<b>EJERCICIO FISCAL 2025</b>
Terrenos	39,125,665	39,125,665
Edificios no residenciales	255,341,407	255,341,407
Edificación no habitacional en proceso	12,935,259	1,968,102



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	0	0
<b>Total de Bienes inmuebles</b>	<b>307,402,330</b>	<b>296,435,173</b>

El rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso refleja un incremento de diciembre 2025 a marzo 2026, derivado del ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2025.

### Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
Muebles de oficina y estantería	1,643,829	1,643,829
Muebles, excepto de oficina y estantería	124,785	124,785
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	29,354,632	29,354,632
Otros mobiliarios y equipos de administración	27,758	27,758
Equipos y aparatos audiovisuales	6,872,293	6,872,293
Aparatos deportivos	2,729,527	2,729,527
Cámaras fotográficas y de video	1,408,408	1,408,408
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,039,079	16,039,079
Equipo médico y de laboratorio	48,878,340	48,878,340
Instrumental médico y de laboratorio	640,628	640,628
Automóviles y camiones	2,840,743	2,840,743
Equipo de defensa y seguridad	406,545	406,545
Maquinaria y equipo agropecuario	255,431	255,431
Maquinaria y equipo industrial	86,669	86,669
Maquinaria y equipo de construcción	197,946	197,946
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	3,844,966	3,844,966
Equipo de comunicación y telecomunicación	435,544	435,544
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	7,618,042	7,618,042
Herramientas y máquinas-herramienta	255,620	255,620
Otros equipos	662,465	662,465



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



<b>Total de bienes muebles</b>	<b>124,323,251</b>	<b>124,323,251</b>
--------------------------------	--------------------	--------------------

### Activos Intangibles

El rubro de activos intangibles de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
Software	3,512,153	3,515,266
<b>Total de activos intangibles</b>	<b>3,512,153</b>	<b>3,515,266</b>

### Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes

El rubro de depreciaciones de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	18,370,461	18,370,461
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,809,426	16,809,426
Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	32,556,955	32,556,955
Depreciación acumulada de equipo de transporte	1,955,747	1,955,747
Depreciación acumulada de equipo de defensa y seguridad	242,753	242,753
Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	3,759,244	3,759,244
<b>Total de Depreciaciones</b>	<b>73,694,586</b>	<b>73,694,586</b>

Durante el periodo enero – marzo 2026 no se realizaron registros de depreciaciones de bienes muebles.

Al 31 de marzo de 2026, el saldo del rubro de activo no circulante es de \$ 361,543,148 (Trescientos sesenta y un millones quinientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y ocho pesos), el aumento en bienes inmuebles se deriva de las afectaciones realizadas en el capítulo 6000 de recursos FAM 2025.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### Otros Activo

La Universidad no cuenta con el rubro de otros activos

Es importante mencionar se están analizando las cuentas 1.1.2.3.9 para posible depuración, reclasificación y/o cancelación de saldos contables, las propuestas derivadas del análisis a las cuentas contables se enviarán al correo del Departamento de revisión y análisis del sector paraestatal de la Dirección de contabilidad.

### PASIVO

Al 31 de marzo de 2026, el saldo asciende a la cantidad de \$ 3,329,139 (Tres millones trescientos veintinueve mil ciento treinta nueve pesos).

### PASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

CUENTAS	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
<b>Cuentas por Pagar a corto plazo</b>		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	1,117,911	2,467,281
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	229,844	367,774
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	212,715	317,649
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1,768,669	4,705,093
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a LP	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,329,139</b>	<b>7,857,796</b>

El saldo al 31 de marzo 2026 de las cuentas de pasivo se integra de la siguiente manera:

**Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo:** Corresponde a las retenciones de ISSS realizadas vía nomina correspondiente al mes de marzo que se paga en el mes de abril 2026, así como ISSS de finiquito pendiente de pagar. El saldo de ejercicios anteriores está en revisión y análisis para su



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



depuración y/o cancelación contable. Es importante aclarar que las retenciones correspondientes se recuperan mediante el trámite de CLC de pagos a terceros esto con el fin de que la Secretaría de Finanzas ministre los recursos antes del 17 de mes siguiente y la Universidad pueda hacer frente a sus obligaciones fiscales con el pago oportuno y evitar penalizaciones por el retraso de pago.

Se tiene saldo en la cuenta 5 al millar, 3% impuesto sobre nómina, 7 AL MILLAR (0.7% AL MILLAR) y 3% por servicios de supervisión y verificación domiciliar, que corresponde a retenciones realizadas en las estimaciones de obra pendientes de enterar y retenciones de ISR.

**Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a corto plazo**, que corresponde a retenciones de nómina al mes de marzo (IMSS y RCV), importe que se paga en el mes de abril 2026 según corresponda, el saldo de ejercicios anteriores está en revisión y análisis para su depuración y/o cancelación contable. Es importante aclarar que las retenciones correspondientes se recuperan mediante el trámite de CLC de pagos a terceros esto con el fin de que la Secretaría de Finanzas ministre los recursos antes del 17 de mes siguiente y la Universidad pueda hacer frente a sus obligaciones fiscales con el pago oportuno y evitar penalizaciones por el retraso de pago.

**Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo:** Corresponde a retenciones de INFONAVIT que se retenidos en el mes de marzo se paga en el mes de abril 2026, es importante aclarar que las retenciones correspondientes se recuperan mediante el trámite de CLC de pagos a terceros esto con el fin de que la Secretaría de Finanzas ministre los recursos antes del 17 de mes siguiente y la Universidad pueda hacer frente a sus obligaciones fiscales con el pago oportuno y evitar penalizaciones por el retraso de pago; retenciones del crédito fonacot que se paga en el mes de abril 2026; saldo en finiquitos pendientes de pagar; diferencia de impuestos obreros pendientes de reintegrar a la SEFIN.

**Otras Cuentas por Pagar a corto plazo:** Corresponde a ingresos propios; rendimientos financieros de recursos estatales y rendimientos financieros de recursos federales.

Es importante mencionar se están analizando las cuentas 2.1.1.7.9 y 2.1.1.9.9 para posible depuración, reclasificación y/o cancelación de saldos contables, las propuestas derivadas del análisis a las cuentas contables se enviarán al correo del Departamento de revisión y análisis del sector paraestatal de la Dirección de contabilidad.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

La Universidad no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

### **Pasivos Diferidos**

La Universidad no cuenta con pasivos diferidos.

### **Provisiones**

La Universidad no cuenta con provisiones.

### **Otros Pasivos**

La Universidad no cuenta con otros pasivos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio**  
**Hacienda Pública/ Patrimonio generado**  
**Resultados de Ejercicios Anteriores**

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026, asciende a la cantidad de 373,471,498 (Trescientos setenta y tres millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos) integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	VARIACIONES
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>4,571,626</b>
<b>Hacienda Pública /Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>4,571,626</b>
Donaciones de Capital	792,575
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,779,051
<b>Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido Neto de 2026</b>	<b>0</b>
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>365,102,250</b>
<b>Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2025</b>	<b>353,380,528</b>
Resultado de ejercicios Anteriores	296,370,184
Revalúos	56,956,075
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	54,269
<b>Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026</b>	<b>11,721,722</b>
Resultado de ejercicios Anteriores	11,721,722
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,797,622</b>
<b>Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2025</b>	<b>11,721,722</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,721,722
<b>Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026</b>	<b>-7,924,100</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,797,622
Resultado de ejercicios Anteriores	-11,721,722
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO NETO FINAL DE 2026</b>	<b>373,471,498</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de: Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

### Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	MARZO 2026	EJERCICIO 2025
Efectivos en Bancos – Tesorería	5,846,724	7,965,151
Efectivos en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,391,253	13,174,831
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivos y Equivalentes</b>	<b>11,237,977</b>	<b>21,139,982</b>

En el rubro de Efectivos bancos – tesorería se incluyen los saldos de cada una de las cuentas bancarias en marzo 2026 corresponde a recursos de proyectos federales (PROMEP, FAM, Subsidio Federal) e ingresos propios, los recursos federales FAM están vinculadas a cuentas de inversión.

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

### ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS

CUENTA	CONCEPTO	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>10,967,157</b>	<b>1,968,102</b>
1.2.3.1	Terrenos	0	0
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	0	0
1.2.3.5	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	10,967,157	1,968,102
<b>1.2.4</b>	<b>Bienes muebles</b>	<b>0</b>	<b>10,157,791</b>
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración	0	194,030



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



1.2.4.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	2,270,427
1.2.4.3	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	152,635
1.2.4.4	Vehículos y equipo de transporte	0	0
1.2.4.5	Equipo de defensa y seguridad	0	0
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	7,540,699
<b>1.2.5</b>	<b>Activos intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.2.5.1	Software	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>10,967,157</b>	<b>12,125,893</b>

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

<b>Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>MARZO 2026</b>	<b>EJERCICIO FISCAL 2025</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	3,797,622	11,721,722
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	0	8,902,554
Amortización	0	0
+ Incrementos en las provisiones	0	0
+ Decremento en cuentas por cobrar	1,796,188	0
+ Incremento en cuentas por pagar	0	0
+ Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
+ Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
- Incremento en cuentas por cobrar	0	722,504
- Decremento en cuentas por pagar	4,528,657	512,635
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>1,065,152</b>	<b>19,389,137</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE  
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Universidad de la Sierra Sur</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
Concepto	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>42,636,917</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>3,797,622</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios *	3,797,622
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>10,967,157</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables **	10,967,157
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>35,467,382</b>

NOTA: \* Los Ingresos contables no presupuestarios se integra por la diferencia entre "Ingresos transferidos en el presente ejercicio, no devengados".

NOTA: \*\* Los Ingresos presupuestarios no contables se integra por los recursos devengados en el presente ejercicio, pero transferidos en el año anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



<b>Universidad de la Sierra Sur</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>42,636,917</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>10,967,157</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,967,157
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>31,669,760</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**Cuentas de ingresos:** Dentro de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos se plasman en ceros, toda vez que la Universidad no cuenta con este tipo de cuentas de orden presupuestarias.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	MARZO 2026
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0

**Cuentas de egresos:** Las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las cuentas de orden presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	MARZO 2026	EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	144,885,699	144,351,146
Presupuesto de Egresos por Ejercer	113,604,400	612,918
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	18,814,626	34,086,002
Presupuesto de Egresos Comprometido	50,095,925	177,824,230
Presupuesto de Egresos Devengado	42,636,917	159,398,065
Presupuesto de Egresos Ejercido	42,636,917	159,398,065
Presupuesto de Egresos Pagado	42,636,917	159,398,065

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ  
RECTORA